Consejería de
Agricultura, Ganadería y Medio Natural

Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Animal
Avda. Luis Ramallo s/n
06800 – MÉRIDA

Tfno: 924 00 22 48

JUNTA DE EXTREMADURA

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO DE IDENTIFICACIÓN PARA BOVINOS

D._____NIF.:_____ , con domicilio en C/_____de_____C.P._____Provincia_____Teléfono_____, como titular de la explotación con código REGA: _____

Solicita acogerse a la excepción para la ampliación del plazo de identificación hasta los 9 meses de los terneros de vacas nodrizas, que no se utilicen para la producción de leche, establecida en el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2021/520 DE LA COMISIÓN, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la trazabilidad de determinados animales terrestres en cautividad.

Para ello, el titular declara que su explotación cumple las siguientes condiciones:

a) Las vacas nodrizas se crían, en condiciones de ganadería extensiva, en explotaciones abiertas.
b) La zona en la que se mantienen los animales presenta importantes dificultades naturales, por lo que el contacto con seres humanos es reducido.
c) Los animales no están acostumbrados al contacto regular con seres humanos y muestran un comportamiento sumamente agresivo.
d) Cuando se colocan las marcas auriculares, cada ternero puede asignarse claramente a su madre.
e) Las marcas auriculares se colocan en los terneros a más tardar cuando cumplen 9 meses, se separan de su madre o salen de la explotación. En cualquier caso, la notificación del nacimiento y la asignación de las marcas auriculares del ternero se realizan dentro del plazo reglamentario de 7 días tras el nacimiento.

Los servicios Veterinarios Oficiales realizarán inspecciones, al menos, anuales con el fin de comprobar si se dan las circunstancias antes certificadas por el titular de la explotación.

En _____, a ____ de _____ de 20____

EL SOLICITANTE

Fdo.: _____

D._____, Veterinario Oficial de la O.V.Z.

de_____, ha realizado las comprobaciones necesarias y considera que la autorización es:

☐ Favorable ☐ Desfavorable

Fdo.:_____

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantías de los derechos digitales:

Responsable del tratamiento de sus datos:
- Responsable Junta de Extremadura: *Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Natural..*
- Dirección: *Avda. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).-*
- Correo electrónico: *informacionagraria@juntaex.es* ***Teléfono:*** *924002131*
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: *dpd@juntaex.es.*

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:
Serán tratados con las siguientes finalidades:

Gestionar el objeto de la solicitud de procedimientos relacionados con la sanidad animal.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:
La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Reglamento (CE) Nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria. Reglamento (CE) Nº 882/2004 del Parlamento Europeo sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:
Podrán ser comunicados a: Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:
No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:
Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros.

Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.